



## Estructura metodológica para el análisis del programa de una asignatura para optar por la categoría docente principal de profesor auxiliar

Lic. Alis Carina Caballero Terrero<sup>I</sup>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0140-3066>

Dra. Laura Yanet Pita Labori<sup>II</sup>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6689-8058>

Dra. Dania Mavis Matos Cantillo<sup>III</sup>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4545-4594>

Lic. EffreyMachado Sánchez<sup>IV</sup>, ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0638-5493>

Estudiante Evan Alejandro LegráPita<sup>V</sup>.

I.Licenciada en Educación. Especialidad Química. Profesora asistente. Filial de Ciencias Médicas Baracoa. Guantánamo. Cuba. Correo electrónico: [alis.gtm@nfomed.sld.cu](mailto:alis.gtm@nfomed.sld.cu), ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0140-3066>

II. Especialista de primer y segundo grados en Estomatología General Integral. Máster en Medicina Natural Tradicional. Profesora auxiliar. Filial de Ciencias Médicas Baracoa. Guantánamo. Cuba. Correo electrónico: [laura.gtm@nfomed.sld.cu](mailto:laura.gtm@nfomed.sld.cu), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6689-8058>

III. Especialista de primer y segundo grados en Estomatología General Integral. Máster en Salud Bucal Comunitaria. Profesora auxiliar. Filial de Ciencias Médicas Baracoa. Guantánamo. Cuba. Correo electrónico: [dmavis.gtm@infomed.sld.cu](mailto:dmavis.gtm@infomed.sld.cu), ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4545-4594>

IV. Lic. en Educación. Especialidad Marxismo Leninismo e Historia. Profesor asistente. Filial de Ciencias Médicas Baracoa. Guantánamo. Cuba. Correo electrónico: [jeffrey780422@gmail.com](mailto:jeffrey780422@gmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0638-5493>

V.Especialista de primer grado en Medicina General Integral. Profesora Instructor. Filial de Ciencias Médicas Baracoa. Guantánamo. Cuba. Correo electrónico: [evanalejandrolegrapita@gmail.com](mailto:evanalejandrolegrapita@gmail.com)

## Resumen

**Introducción:** El nivel de desarrollo de los centros de educación superior (CES) y su desempeño como institución está determinado por el nivel que posea su claustro profesoral, en el orden académico, científico y metodológico, por lo que la atención priorizada y el seguimiento sistemático a los procesos de categorización de los docentes constituye un aspecto imprescindible para cada institución.

**Objetivo:** Validar una estructura metodológica diseñada para la elaboración y disertación del programa de una disciplina o asignatura como uno de los ejercicios conclusivos indicados por la Resolución Ministerial No. 85 de 2016 del Ministerio de Educación Superior, con vista al tránsito a la categoría docente principal de profesor auxiliar.

**Método:** Se realizó un estudio de corte pedagógico mediante el cual se presentó la estructura metodológica anteriormente mencionada en taller metodológico a 25 profesores asistentes, de los 113 docentes que ostentan esta categoría dentro del claustro profesoral de la Filial de Ciencias Médicas de Baracoa. La validación de la estructura metodológica se realizó a través de la técnica afectivo-participativa PNI (Positivo, Interesante y Negativo).

**Resultados:** El 100 % de los profesores consideró positiva e interesante la estructura metodológica propuesta. **Conclusión:** Los resultados positivos, obtenidos con la técnica afectivo-participativa PNI, validaron la estructura

metodológica diseñada para la elaboración y disertación del programa de una disciplina o asignatura con vista al tránsito a la categoría docente principal de profesor auxiliar.

Palabras clave: Proceso de categoría docente, claustro universitario, evaluación de programa, análisis crítico de programa.

### Summary

**Introduction:** The level of development of higher education centers (CES) and their performance as an institution is determined by the level of their faculty, in the academic, scientific and methodological order, so prioritized attention and systematic monitoring to the processes of categorization of teachers is an essential aspect for each institution. **Objective:** Validate a methodological structure designed for the elaboration and dissertation of the program of a discipline or subject as one of the conclusive exercises indicated by the Ministerial Resolution No. 85 of 2016 of the Ministry of Higher Education, with a view to the transition to the main teaching category. assistant teacher. **Method:** A pedagogical study was carried out in which the mentioned methodological structure was presented in a methodological workshop to 25 assistant professors, of the 113 professors who hold this category within the faculty of the Baracoa Medical Sciences Branch. The validation of the methodological structure was carried out through the participatory affective technique PNI (Positive, Interesting and Negative). **Results:** 100% of the teachers considered the proposed methodological structure positive and interesting. **Conclusion:** The positive results, obtained with the PNI participatory affective technique, validated the methodological structure designed for the elaboration and dissertation of the program of a discipline or subject with a view to the transition to the main teaching category of assistant professor.

**Keywords:** Teaching category process, university faculty, program evaluation, critical analysis of the program.

## I. INTRODUCCIÓN

La universidad cubana de hoy desempeña un importante rol en el desarrollo social y económico del país. En su misión, junto a la formación de los profesionales, se encuentra la producción de la ciencia y la tecnología mediante la investigación científica que desarrolla y su consecuente introducción en la práctica social y en los procesos productivos, mediante la estrecha vinculación universidad-desarrollo, la que adquiere mayor relevancia en el actual contexto mundial globalizado, competitivo y de sociedades del conocimiento.<sup>1</sup>

En tal sentido, el nivel de desarrollo de los centros de educación superior (CES) y su desempeño como institución está determinado por el nivel que posea su claustro profesoral, en correspondencia con los resultados y aportes que en el orden académico, científico y metodológico proporciona, por lo que la atención priorizada y el seguimiento sistemático a los procesos de categorización de los docentes constituye un aspecto imprescindible para cada institución.<sup>1</sup>

Con ello, se prioriza la calidad del educando y del educador, la satisfacción de la población y otros aspectos como, los resultados de los procesos formativos: de pregrado y postgrado como continuidad de estudio, funciones investigativas, extensionistas, impacto social, acorde con las necesidades de la sociedad.<sup>2</sup>

De este modo, se han sucedido una serie de regulaciones devenidas en leyes, reglamentos y resoluciones que han constituido documentos fundamentales de consulta para los directivos y docentes aspirantes a categorías docentes principales superiores, hasta llegar al actual Reglamento para la Aplicación de las Categorías Docentes de la Educación Superior, aprobado por la Resolución Ministerial No. 85 de 2016 del Ministerio de Educación Superior (MES, 2016), donde se refrendan las exigencias cada vez más

crecientes para su obtención, por lo que puede tomarse como un indicador para medir la calidad del claustro universitario.<sup>3</sup>

En Cuba, con la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2011), aumenta la necesidad de contar con docentes de una elevada preparación técnico-metodológica, científica y política, capaces de formar a los profesionales competentes que precisa la sociedad para enfrentar los retos que el nuevo modelo económico social impone a la educación, por lo que el tránsito de los educadores hacia categorías docentes principales superiores es esencial en el logro de tales propósitos, exigencia que mantiene plena vigencia con la actualización de los lineamientos aprobada en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.<sup>3</sup>

En los últimos años, la gestión de recursos humanos ha pasado de ser una administración de personal a una gestión integral en la que el centro de interés es el factor humano, lo que conlleva al logro de competitividad y excelencia en el claustro. Es por ello que se deben fomentar acciones didácticas orientadas al cambio de categoría docente en los Centros Universitarios Municipales (CUM), así como estrategias para el mejoramiento de la gestión del proceso de categorización docente.<sup>4</sup>

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente se plantea el siguiente problema científico ¿Cómo desarrollar el análisis de un programa de estudio para optar por la categoría docente principal de profesor auxiliar?

Para lograr un proceso educativo fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia, es válido contar con un claustro académico de prestigio pedagógico. Es por ello que se precisa desarrollar acciones de capacitación para el mejoramiento de la gestión del proceso de categorización docente que garanticen la actualización y concreción de las mejores experiencias pedagógicas.

La experiencia de numerosos años y la participando en la preparación de los docentes para presentarse a uno de los ejercicios conclusivos de categoría docente la disertación del programa de la disciplina ha permitido observar que varios profesores presentan insuficiencias en la preparación del ejercicio, específicamente en la estructuración del mismo.

Es por ello que este trabajo tiene como objetivo: Validar una estructura metodológica para la elaboración y disertación del programa de la disciplina o asignatura como uno de los ejercicios conclusivos indicados por la Resolución Ministerial No. 85 de 2016 del Ministerio de Educación Superior (MES, 2016), con vista al tránsito a la categoría docente principal de profesor auxiliar.

## **II. MÉTODO**

Se realizó un estudio de corte pedagógico mediante el cual se propone una estructura metodológica para la elaboración y disertación de un programa de disciplina o asignatura como uno de los ejercicios conclusivos, con vista al tránsito a la categoría docente principal de profesor auxiliar. Esta estructura fue presentada en taller metodológico a 25 profesores asistentes, de los 113 docentes que ostentan esta categoría dentro del claustro de profesores de la Filial de Ciencias Médicas de Baracoa. La validación de la estructura metodológica se realizó a través de la técnica afectivo-participativa PNI (Positivo, Interesante y Negativo).

## **III. DESARROLLO**

Las universidades contemporáneas tienen la misión de preservar y desarrollar la cultura de la humanidad, para lo cual deben disponer de recursos humanos competentes; lo que logran si diseñan y aplican procesos exigentes de selección, superación y categorización, que les permitan alcanzar y mantener la calidad de estos recursos.

La superación del profesor universitario constituye premisa y condición indispensable para ampliar, profundizar y perfeccionar la cultura de excelencia en la educación superior, así como, direccionar científicamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que requiere de una categorización docente que responda a las exigencias del encargo social de las universidades

Precisamente, la categoría docente es la condición atribuida al nivel de preparación alcanzado por un docente en la educación superior, que regula convenientemente la organización del trabajo y sus responsabilidades en el ámbito de la investigación, la docencia y la gestión universitaria, a partir de funciones generales y específicas, así como del cumplimiento de determinados requisitos.<sup>5</sup>

De acuerdo a la categoría docente del profesor será el grado de participación en la planificación, ejecución y control del proceso docente de pregrado y postgrado en todas sus formas.<sup>6</sup> De igual modo, para mejorar la práctica médica y el perfeccionamiento del desempeño de todos los profesionales del sector, en los diferentes niveles de atención: primario, secundario y terciario, y además participar de manera protagónica en la transformación social, se precisa desarrollar acciones capacitantes donde las universidades, por su condición de centros académicos e investigativos vinculados al progreso científico-técnico y social, garanticen la actualización y concreción de las mejores experiencias científico-técnicas y, desarrollen actividades de superación para los profesionales que serán los encargados de generar nuevos conocimientos que garanticen el desarrollo humano y social sostenible.<sup>7</sup>

Los programas vigentes de formación en pregrado deben de estar en constante perfeccionamiento como elemento imprescindible en la formación de los profesionales de la salud de calidad, que necesita el país y para el cumplimiento exitoso de los compromisos internacionales.<sup>8</sup>

Los diseños establecidos en planes y programas de estudios deben ir al unísono de los cambios que la sociedad genera; esto implica su análisis con el propósito de perfeccionarlos de manera permanente para mantener la calidad y pertinencia de la propuesta académica.<sup>9</sup>

La superación del profesor universitario, constituye premisa y condición indispensable para ampliar, profundizar y perfeccionar una cultura de excelencia, para direccionar científicamente y con calidad el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero para ello se exige una categorización a su altura y que responde a las exigencias de la Universidad Cubana actual y el encargo social planteado.<sup>4</sup>

Lograr un egresado con una alta formación política e ideológica y técnica, un alto desarrollo de las capacidades cognoscitivas, así como una independencia, creatividad y poder resolutivo que les permita solucionar los problemas que hoy enfrenta la salud pública cubana es el gran reto que tienen los profesores y para ello se hace necesario elevar su maestría pedagógica para desarrollar altos niveles de satisfacción en el proceso docente educativo que dirigen.<sup>10</sup>

Para la elaboración de la estructura que se propone se toma en cuenta habilidades que tienen los estudiantes, según el programa, de asignaturas precedentes o las que deben desarrollar en la asignatura, nivel de conocimiento de los contenidos como que constituyen objetos de estudio de las disciplinas y programas, el tiempo y dominio que el docente tiene acerca del programa de la asignatura o disciplina así como la maestría pedagógica que debe mostrar en el desarrollo del ejercicio.<sup>11</sup> En el proceso de elaboración de esta estructura metodológica predomina el carácter sistémico, sistemático y gradual en la estructuración de las diferentes partes. Se inicia con la determinación de potencialidades y necesidades acerca de la preparación del docente para la enseñanza de los contenidos con enfoque integrador y mediante acciones propuestas, centradas en la enseñanza.

Se afirma en la ideología Marxista que para comprender justamente cualquier fenómeno es necesario considerarlo en su conexión con otros, conocer su origen y desarrollo. Cada fenómeno y todo el mundo en su conjunto es un complejo sistema de relaciones.<sup>12</sup>

Para demostrar la integración anteriormente planteada, no pueden existir parcelas de conocimientos poniéndose de manifiesto el principio dialéctico de la concatenación universal aplicado a todo hecho,

sistema, proceso, método, considerado en unidad orgánica con el principio del desarrollo, ya que en el mundo material la concatenación es, a la vez, interacción, y la interacción es dinámica y desarrollo.

A partir de las posiciones teóricas generales asumidas por las autoras se presenta la estructura diseñada.

### **Estructura metodológica para el análisis del programa de una asignatura para optar por la categoría docente principal de profesor auxiliar.**

#### **Primero: Realizar el análisis de los antecedentes del programa de estudio.**

Aquí se expone en qué momento de la carrera se encuentra ubicado el programa y correspondencia con los contenidos previos y posteriores, es decir, las disciplinas o asignaturas que le han precedido, qué contenidos han aportado o sistematizado estas y que sirven de apoyo al nuevo programa, permitiendo a los estudiantes apoderarse de herramientas del conocimiento a las cuales se hace mención y que a su vez le sirven de precedencias en el abordaje y entendimiento de otras asignaturas. Este análisis permite demostrar la concordancia con la expectativa social en cuanto a las habilidades que debe desarrollar el estudiante. Es importante establecer siempre interrelación entre los temas.

#### **Segundo: Realizar el análisis de los objetivos.**

Con este paso comenzamos con el análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se debe comenzar por el análisis de los objetivos generales, luego los educativos y por último los instructivos, exponiendo con estos últimos el logro de habilidades a las que están dirigidos. Se aborda además en qué nivel del conocimiento se encuentra el programa de estudio a partir de las habilidades que se deben dominar, con sus respectivas características.

#### **Tercero: Presentar el fondo de tiempo del programa de estudio en un cuadro.**

Permitirá visualizar y explicar el total de horas con que cuenta el programa, distribuidas por temas y formas de organización de la enseñanza (FOE). Al presentar cada tema, resaltar la forma de organización de la enseñanza predominante.

#### **Cuarto: Analizar cada uno de los temas.**

Debe abordarse en cada tema el contenido que abarca, los objetivos temáticos, habilidades a desarrollar, sistema de valores a trabajar, cómo están establecidos en la asignatura y cómo contribuyen al modelo del profesional que se quiere formar, así como las estrategias curriculares a las cuales da salida, ejemplificando siempre las estrategias a las que hacemos referencia.

#### **Quinto: Analizar el sistema de evaluación.**

Este se realizará a partir del cumplimiento de los objetivos específicos, particulares y generales de la asignatura. Se tendrá en cuenta la forma en que será controlada la evaluación formativa de los estudiantes, dígase evaluaciones frecuentes, parciales y final, o si no posee acto de evaluación final. Para las evaluaciones parciales o finales precisar si estas serán teóricas orales, teóricas escritas o teórico-prácticas orales; en el caso de evaluaciones teóricas escritas, explicar su diseño, para poder integrar los contenidos de la asignatura con el uso de la lengua materna.

## **Sexto: Presentar la Bibliografía**

Se explicará la pertinencia en relación con los contenidos propuestos de la bibliografía, tanto básica como complementaria. De esta manera se garantiza que el estudiante pueda acceder a la información para poder alcanzar los objetivos. La actualidad de la misma es un requisito imprescindible, con independencia de pertinencia, teniendo en cuenta la vertiginosidad con que se nutre el conocimiento científico. Se analizará su idoneidad y científicidad.

## **Séptimo: Presentar las conclusiones**

Debe elaborarse teniendo en cuenta:

-La contribución que el programa de estudio hace a la formación académica de los estudiantes y al reforzamiento de valores éticos y morales de estos.

-Al aporte de un sistema de conocimientos necesarios para adentrarse en las disciplinas del ejercicio de la profesión.

## **IV. RESULTADOS**

El 100 % de los profesores consideró positiva e interesante la estructura metodológica propuesta; positiva, porque las consideraciones emitidas coinciden en que asume el método dialéctico-materialista con enfoque de sistema, es decir, predomina el carácter sistémico, sistemático y gradual en la estructuración de las diferentes partes que conforman la estructura, permitiendo visualizar con mayor claridad y precisión de detalles cómo realizar el análisis y disertación de una disciplina o asignatura desde cualquier área del conocimiento. Además de que, en lo adelante, el claustro contará con una herramienta metodológica que permitirá una mayor preparación con vista a la realización de uno de los ejercicios conclusivos para el tránsito de categoría docente. Interesante, porque al no demostrar mayor nivel de dificultad, alienta a avanzar en los propios conocimientos del docente, a asumir actitudes diferentes, movilizar capacidades para asumir desafíos propios y auto valorar los pasos hacia sus alcances.

## **V. CONCLUSIONES**

Los resultados positivos, obtenidos con la técnica afectivo-participativa PNI, validan la estructura metodológica presentada a profesores del claustro de la Filial de Ciencias Médicas de Baracoa para la elaboración y disertación de un programa de disciplina o asignatura como uno de los ejercicios conclusivos con vista al tránsito a la categoría docente principal de profesor auxiliar.

## **VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1-Pozas Prieto WJ. Análisis histórico de los procesos de categorías docentes en la Universidad de Ciencias Pedagógicas José Martí. [Internet] Rev Cubana Edu Superior 2018 [citado 2022 Dic 12]; 37(1) [aprox. 4 p.] Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142018000100011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000100011)

2-Thomas Ferrer F, Sánchez Hernández N, Samón Cruz R, Esther Tabera M, Pita L. Propuesta de plan de mejoras para la acreditación de la carrera de Estomatología. RevInfCient [Internet]. 2016 [citado 2022 Dic 12];95(5). [aprox. 4 p.] Disponible en: <https://revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/71>

- 3- SantacanaPalenciaT., Álvarez MoyaC., García OndarzaA. La evolución de la estructura de categorías docentes principales en las carreras pedagógicas de la provincia Camagüey. [Internet]Opuntia Brava. 2019 [citado 2022 Dic 12]11(4),[aprox. 17 p.]. Disponible en: <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/850>
- 4-López Rodríguez E, Vargas Fernández T. Gestión del proceso de cambio de categoría docente superior en la Universidad de Pinar del Río. Mendive. [Internet]Revista de Educación, 2020[citado 2022 Dic 12]18(4),[aprox. 14 p.], Disponible en: <<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2065>>. Fecha de acceso: 06 mar. 2023
- 5-Alonso Berenguer, I., Gorina Sánchez, A., Zamora Matamoros, L., Iglesias Domecq, N. El proceso de categoría docente en las universidades cubanas. ¿Cómo desarrollar la exposición crítica sobre un programa de disciplina? [Internet]. *Roca. Revista científico - Educacional De La Provincia Granma*, 2021 [citado 2022 Dic 21]17(3),[aprox. 19 p.]. Disponible en: <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/2574>
- 6- Alvarez-Escalante L, Ramos-Hernández L, Peacock-Aldana S, Herrero-Aguirre H, Rondón-Rondón L. La superación profesional en una Universidad Médica cubana. Educación Médica Superior [Internet]. 2018 [citado 2022 Dic 21]; 32 (4) [aprox. 14 p.] Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1491>
- 7- Calzadilla Morán YJ, Pino García B, Machado Cuayo M, Cobo Vidal O. Análisis crítico del programa de la asignatura Imagenología Estomatológica. [Internet] VIII Jornada Científica de la SOCECS, Edumed 2019. [citado 2022 Dic 21] Disponible en:<http://edumedholguin2019.sld.cu/index.php/2019/2019/paper/view/368/287>
- 8- de-pedro N, Pérez-Díaz T, Pozo-Abreu S, Betancourt-Plaza I, González-Martínez I, Martínez-Santiuste A. Análisis del programa Propedéutica Clínica y Semiología Médica. Una metodología estructurada por pasos. Revista Habanera de Ciencias Médicas [Internet]. 2019 [citado 2023 Ene 9]; 18 (1):[aprox. 11 p.]. Disponible en: <https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2367>
9. Salas Perea RS, Salas Mainegra A. Modelo formativo del médico cubano. Bases teóricas y metodológicas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2017.
- 10-López-Vantour A. Competencias profesionales específicas en la especialidad de estomatología general integral. MEDISAN [Internet]. 2019 [citado 2023 Ene 9]; 23 (6) :[aprox. 9 p.]. Disponible en: <https://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/2913>
- 11- Páez González Y, Gutiérrez Segura M, GarcíaBidopia M, Leyva Infante M, Vargas Morales Y. Evaluación del programa de la Disciplina Principal Integradora del plan D de la carrera de Estomatología. IX Jornada Científica de la SOCECS. [Internet] .Edumed. Holguín 2020. [citado 2023 Ene 9]:[aprox. 9 p.] Disponible en:<http://actasdecongreso.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=3358>
- 12- Fernández-García A. Análisis del programa de farmacología para la carrera de Estomatología. Medisur [revista en Internet]. 2021 [citado 2023Dic12] ; 19 (1): [aprox . 8p.] . Disponible en:<http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/475>

### **Conflictos de intereses**

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses.

### **Contribución de los autores**

Lic. Alis Carina Caballero Terrero: Preparación, creación y presentación del trabajo publicado, específicamente la redacción del borrador inicial (incluyendo la traducción sustantiva).

Dra. Laura Yanet Pita Labori: Recogida de la información, participación en la redacción y revisión del artículo.

Dra. Dania Mavis Matos Cantillo: Recogida de la información y participación en la redacción del artículo.

Lic. Effey Machado Sánchez. Recogida de la información y participación en la redacción del artículo.  
Dra. Indiana Santana Suárez. Recogida de la información y participación en la redacción del artículo.